

San Salvador, 18 de abril del 2017.
Ref.: SCRES-600382017

Licenciado
Carlos Mauricio Granados
Director de Gestión
Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)
San Salvador.

Estimado Lic. Granados:

Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria N° 6042017 del día 18 de abril del 2017, nuestro Consejo de Clasificación basado con información financiera auditada al 31 de diciembre del 2016, acordó otorgar a **BANDESAL** las siguientes clasificaciones de riesgo:

Tipo	Anterior		Actual	
	Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva
Emisor	EAA+	Estable	EAA+	En observación

Además, las emisiones vigentes recibieron las siguientes clasificaciones de riesgo:

Emisión	Corto plazo	Anterior		Perspectiva	Actual	
		Largo plazo	Largo plazo		Corto plazo	Largo plazo
PBANDESAL5	N-1	AA+	Estable	N-1	AA+	En observación

La clasificación **EAA** corresponde a aquellas "Entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto."

La clasificación **AA** corresponde a aquellos "Instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía."

Por su parte, la clasificación **N-1** corresponde a aquellos "Instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía."

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Century Tower, Piso 19
Oficina 1910

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

Atentamente,



Sr. Marco Orantes Mancía
Apoderado Legal y Administrativo
SCRiesgo, S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo"

C.C: Archivo

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Century Tower, Piso 19
Oficina 1910

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito